

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



4X6J3H6J5S571M6J1AZP

22115I0A3

221150006

Referencia interna

E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/4/2021

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: *05 de febrero de 2021*

Horario: **nueve horas y un minuto** y finaliza a las **nueve horas y veinte minutos**

Carácter: sesión **ordinaria, telemática** y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Alberto Pajares San Miguel; D. Jesús Abad Busto; D.^a María Mercedes Pérez Fierro; D.^a Ana Rosa Nosti Ortea; D. Hugo Nava Palacio; D.^a Patricia Martín Velasco; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa y D.^a Alejandra Cuadriello González.

Ausentes: No hubo ausencias

En la Sala de Juntas están presentes únicamente el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González; y los Sres. Concejales D. Alberto Pajares San Miguel y D. Jesús Abad Busto. El resto de Concejales/es antes mencionados participan en la Junta de Gobierno Local de forma telemática, a través de una pantalla habilitada al efecto mediante la cual se puede ver y oír a los distintos Concejales, que aparecen reflejados con su imagen en distintas celdillas de la pantalla, a través de conexiones habilitadas al efecto, recibándose en la Sala de Juntas simultáneamente a la imagen de todas las Sras. Concejales y Sres. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local, y su voz en audio cuando intervienen, pudiéndose oír y ver entre ellos, tanto los presentes en la Sala de Juntas, como los que participan en la sesión a través de la señal de video y audio.

Actúa como Secretario D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, Secretario de la Corporación, que está presente en la Sala de Juntas, dando fe de la celebración de la sesión de la Junta de Gobierno Local y de la participación en la misma de todas las Sras. Concejales y todos los Sres. Concejales integrantes de la misma, en la forma antes señalada.

La Sra. Interventora Municipal D.^a Ángela Arcos Cuetos, participa en la sesión de forma presencial.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



4X6J3H6J5S571M6J1AZP

22115I0A3

221150006

Referencia interna

E/F

La sesión de la Junta de Gobierno Local se celebra al amparo de la Resolución de la Alcaldía de fecha **4 de Febrero de 2021**, donde se aprecia que concurren las situaciones excepcionales de fuerza mayor y grave riesgo colectivo que impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las Sras. y los Sres. Concejales en la Sala de Juntas, debido a la pandemia provocada por el COVID-19 (Coronavirus), por lo que la sesión de la Junta de Gobierno Local y la constitución de la misma, así como la adopción de acuerdos, se celebra a distancia mediante medios electrónicos y telemáticos, sin necesidad de que las Sras. y Sres. Concejales antes expresados acudan a la Sala de Juntas municipal de la Casa Consistorial en La Pola Siero, quedando suficientemente acreditado que todos ellos están en territorio nacional, según afirman a pregunta del Sr. Secretario de la Corporación, y quedando suficientemente acreditada su identidad por la Secretaría General; y estando suficientemente asegurada la comunicación entre ellos en tiempo real durante la sesión.

La sesión no es pública.

Todo lo anteriormente manifestado se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada a la misma en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 (publicado en el Boletín Oficial del Estado (nº 91, de 1 de abril de 2020).

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, Y APROBACIÓN.

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



4X6J3H6J5S571M6J1AZP

22115I0A3

221150006

Referencia interna
E/F

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 25114000F - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROPUESTA RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL EN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DE FOZANA Y FUEYO, TIÑANA, FASE III

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión Económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 2 de Febrero de 2021, obrante en el expediente.

3.- EXPEDIENTE 25115S001 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROPUESTA APROBACIÓN PLIEGOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASÓLEO TIPO "C" CON DESTINO A INSTALACIONES MUNICIPALES

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 2 de Febrero de 2021, obrante en el expediente.

4.- EXPEDIENTE 25114V01P - AYUNTAMIENTO DE SIERO - ACUERDO APROBACIÓN PLIEGOS DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO POSTAL DEL AYUNTAMIENTO DE SIERO

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 2 de Febrero de 2021, obrante en el expediente.

5.- EXPEDIENTE 25113V00N - AYUNTAMIENTO DE SIERO - INICIAR EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PARA AMPLIAR EL CONTRATO DEL SERVICIO DE COMEDOR PARA CENTROS ESCOLARES EN EL CONCEJO DE SIERO POR INCREMENTO DE USUARIOS EN EL CP CELESTINO MONTOTO

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



4X6J3H6J5S571M6J1AZP

22115I0A3

221150006

Referencia interna

E/F

Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 2 de Febrero de 2021.

URBANISMO

6.- EXPEDIENTE 24114205K - HIDROCANTABRICO DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.U - SOLICITUD DE LICENCIA DE REFORMA DE SUBESTACIÓN DE MANIOBRA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN S.M. BARREDA. - SAN MIGUEL DE LA BARREDA SIERO

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, Conceder licencia de obras a **HIDROCANTABRICO DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.U**, para reforma de subestación de maniobra "San Miguel", de distribución de energía eléctrica, en San Miguel de la Barreda. Siero, de conformidad con el Proyecto Técnico firmado por el Ingeniero Industrial D. Héctor Huerta Álvarez (con visado colegial de 5 de octubre de 2020).

7.- EXPEDIENTE 2411410WA - TRESA, S.A. - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA DE PORTAL Y ASCENSOR (ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS), EN LA CALLE RÍO NALÓN, 17 DE LUGONES.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**: conceder licencia de obras a la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS** del edificio en la Calle Río Nalón, 17 de Lugones, para para reforma de portal y ascensor para mejora de accesibilidad en edificio colectivo de viviendas, de conformidad con el Proyecto Técnico firmado por el Arquitecto D. Isidoro Alonso Panea (con visado colegial de 28 de septiembre de 2020).

8.- EXPEDIENTE 24114203T - HIDROCANTABRICO DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.U - SOLICITUD DE LICENCIA DE REFORMA Y APERTURA DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN (J57337A) SITO EN C/ RÍO PIGÜEÑA DE EL BERRÓN - LA CARRERA.

Primero.- Conceder a **HIDROCANTÁBRICO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.A.U**, licencia de instalación y de obras de Centro de Transformación "Edificio El Cruce" (20 Kv) en El Berrón, de conformidad al Proyecto Técnico firmado por el Ingeniero Industrial D. José María Rey Paredes (con visado colegial de 24 de junio de 2020).

Segundo.- Una vez finalizadas las obras deberá aportarse Certificado Técnico de

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



4X6J3H6J5S571M6J1AZP

22115I0A3

221150006

Referencia interna

E/F

Final de obra, en el que se justifique el cumplimiento de todas las medidas correctoras y condiciones señaladas en la licencia.

9.- EXPEDIENTE 241141034 - ANGEL VALLINA Y JOSE RENE ARMAS C.B. - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL DESTINADA A ALMACÉN EN POLÍGONO PROMOGRANDA, PARCELA 17 DE GRANDA.

La **Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad:** conceder licencia de obras a **ANGEL VALLINA Y JOSE RENE ARMAS C.B.**, construcción de nave industrial destinada a almacén de maquinaria auxiliar de obras en el Polígono de Promogrande, parcela 17 de Granda de conformidad al Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. José Manuel Bartolomé Ramos (con visado colegial de 12 de febrero de 2020).

SECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

10.- EXPEDIENTE 242151001 - AYUNTAMIENTO DE SIERO OFICINA TÉCNICA DE ARQUITECTURA - APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN BULEVAR EN LUGONES FASE III ENTRE LAS CALLES SANTA ISABEL Y LEOPOLDO LUGONES

La **Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por mayoría:**

Primero.- Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de Bulevar en Lugones, Fase III (tramo comprendido entre las calles Santa Isabel y Leopoldo Lugones) promovido por el Ayuntamiento de Siero, elaborado por la Oficina Técnica Municipal y suscrito por los Arquitectos D. José Benito Díaz Prieto y D.^a M^a José Fernández Fernández.

Segundo.- Someter el expediente a un periodo de Información pública por plazo de 20 días, mediante publicación de anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, en uno de los periódicos de mayor circulación de la provincia, en los tablones de edictos municipales de La Pola Siero y Lugones, así como en la página web municipal.

11.- EXPEDIENTE 242118012 - GONZALEZ SAN MARTIN, ABELARDO - AUTORIZACIÓN PARA SEGREGACIÓN PARCELA SITA EN EL CARBAYO - POLÍG. 106 - PARC. 845 - LUGONES.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



4X6J3H6J5S571M6J1AZP

22115I0A3

221150006

Referencia interna
E/F

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, autorizar a **D. ABELARDO GONZALEZ SAN MARTIN**, la segregación de la parcela sita en El Carbayo - Polígono. 106 - Parcela. 845 en Lugar El Carbayo. Lugones.

SERVICIOS SOCIALES

12.- EXPEDIENTE.- 61113M0AA.-SERVICIOS SOCIALES. SUBVENCIONES DESTINADAS A ASOCIACIONES DE MAYORES Y ENTIDADES DE INTERÉS SOCIAL. AÑO. 2019

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Políticas Sociales y de atención a las personas e infancia de fecha 1 de Febrero de 2021, obrante en el expediente.

13.- EXPEDIENTE 61114M02S - AYUNTAMIENTO DE SIERO SERVICIOS SOCIALES - APROBACIÓN BASES AYUDAS AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL 2020

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada el Área de Políticas Sociales y de atención a las personas e infancia, de fecha 3 de Febrero de 2021, obrante en el expediente.

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

14.- EXPEDIENTE 10910C009 - PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL - SUSPENSIÓN PARCIAL DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES ADSCRITAS AL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE SIERO CON CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**: aprobar la propuesta del Vicepresidente el Patronato Deportivo Municipal de Fecha 3 de Febrero de 2021.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



4X6J3H6J5S571M6J1AZP

22115I0A3

221150006

Referencia interna

E/F

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

15.- Expediente 107103003 - SUSPENSION PARCIAL EN LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS ADSCRITOS A LA FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO

La **Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Vicepresidenta de la Fundación Municipal de Cultura de fecha 4 de Febrero de 2021, obrante en el expediente.

16.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto se produjeron ruegos y preguntas.